Núm. 184

### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 2 de agosto de 2019

Sec. III. Pág. 83880

#### III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA

11385 Resolución de 22 de julio de 2019, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 18 de julio de 2019.

La Orden ECE/27/2019, de 21 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado para el año 2019 y enero de 2020, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 18 de julio de 2019, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 12 de julio de 2019, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

- 1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 0,05 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2021.
  - a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
  - Importe nominal solicitado: 2.150,000 millones de euros.
  - Importe nominal adjudicado: 1.285,000 millones de euros.
  - b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:
  - Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 101,140 por 100.
  - Precio medio ponderado (ex-cupón): 101,184 por 100.
  - Importe del cupón corrido: 0,04 por 100.
  - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: -0,448 por 100.
  - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: -0,467 por 100.
  - c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
101,14	125,000	101,180
101,15	325,000	101,190
101,17	125,000	101,210
101,18	125,000	101,220
101,19 y superiores	585,000	101,224

- d) Segunda vuelta:
- Importe nominal adjudicado: 19,875 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 101,224 por 100.

cve: BOE-A-2019-11385 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 184

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 2 de agosto de 2019

Sec. III. Pág. 83881

- 2. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 0,25 por 100, vencimiento 30 de julio de 2024.
  - a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
  - Importe nominal solicitado: 2.095,000 millones de euros.
  - Importe nominal adjudicado: 1.220,000 millones de euros.
  - b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:
  - Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 102,230 por 100.
  - Precio medio ponderado (ex-cupón): 102,296 por 100.
  - Importe del cupón corrido: 0,07 por 100.
  - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: -0,192 por 100.
  - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: -0,205 por 100.
  - c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
102,23	75,000	102,300
102,24	50,000	102,310
102,26	130,000	102,330
102,27	125,000	102,340
102,28	365,000	102,350
102,29	125,000	102,360
102,30 y superiores	350,000	102,366

- d) Segunda vuelta:
- Importe nominal adjudicado: 232,101 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 102,366 por 100.
- 3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 1,95 por 100, vencimiento 30 de julio de 2030.
  - a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
  - Importe nominal solicitado: 2.414,159 millones de euros.
  - Importe nominal adjudicado: 1.459,139 millones de euros.
  - b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:
  - Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 115,770 por 100.
  - Precio medio ponderado (ex-cupón): 115,964 por 100.
  - Importe del cupón corrido: 1,91 por 100.
  - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,477 por 100.
  - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,461 por 100.

cve: BOE-A-2019-11385 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 184

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 2 de agosto de 2019

Sec. III. Pág. 83882

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
115,77	35,000	117,680
115,78	12,000	117,690
115,81	25,000	117,720
115,83	105,000	117,740
115,84	150,000	117,750
115,86	50,000	117,770
115,88	85,000	117,790
115,91	160,000	117,820
115,93	30,000	117,840
115,95	25,000	117,860
115,96	50,000	117,870
115,97 y superiores	732,000	117,874
Peticiones no competitivas:	0,139	117,874

#### d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 201,403 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 117,874 por 100.

Madrid, 22 de julio de 2019.—La Directora General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Real Decreto 1046/2018, de 24 de agosto), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo de Ramón-Laca Clausen.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X